

# Imágenes fragmentadas

Nacionalización partidaria,  
política multinivel y subnacional  
en Argentina

comps.

Carlos Varetto

Gabriela Porta







## **Imágenes fragmentadas**

Nacionalización partidaria, política multinivel  
y subnacional en Argentina

Imágenes fragmentadas: nacionalización partidaria, política multinivel y subnacional en Argentina / Abril García Mur ... [et al.]; compilación de Carlos Varetto; Gabriela Porta. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; San Martín: UNSAM, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-486-4

1. Nacionalización. 2. Argentina. 3. Política. I. García Mur, Abril. II. Varetto, Carlos, comp. III. Porta, Gabriela, comp.

CDD 320.82

Diseño de tapa: Dominique Cortondo

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

Corrección: Mariela Gurevich

# **Imágenes fragmentadas**

Nacionalización partidaria,  
política multinivel y subnacional  
en Argentina

**Carlos Varetto y Gabriela Porta**  
(comps.)



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Directora Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

### **Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory y Marcela Alemandi** - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

*Imágenes fragmentadas. Nacionalización partidaria, política multinivel y subnacional en Argentina* (Buenos Aires: CLACSO; San Martín: UNSAM, mayo de 2023).

ISBN 978-987-813-486-4



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | [clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar) |

[www.clacso.org](http://www.clacso.org)



Suecia

Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

# Índice

Presentación/introducción.....	9
<i>Carlos Varetto y Gabriela Porta</i>	
La agenda de investigación sobre la nacionalización de la política. Una evaluación de sus aportes y dilemas .....	21
<i>Flavia Freidenberg y Julieta Suárez-Cao</i>	
La organización partidaria y sus efectos sobre la (des) nacionalización. El caso argentino (1983-2015).....	69
<i>Carlos Varetto, Pablo Palumbo y Facundo Sánchez</i>	
Las consecuencias de la desnacionalización del sistema de partidos. De alianzas electorales y desempeño legislativo .....	97
<i>Paula Clerici</i>	
Impacto del voto económico en la fragmentación partidaria. Alcances y limitaciones de la hipótesis del <i>valence gap</i> .....	125
<i>Christian Zonzini</i>	
Evaluando la (in)congruencia partidaria en el gobierno desde la nación con las provincias y sus ciudades capitales (1983-2019).....	147
<i>Hernán Pablo Toppi</i>	

¿Conflicto o cooperación? Las relaciones políticas entre gobernadores e intendentes en las grandes ciudades en Argentina.....	187
<i>Tomáš Došek y Carlos Varetto</i>	
En torno a la nacionalización de la política. ¿Partidos o Electores?.....	217
<i>Mario F. Navarro y Alfredo Vara</i>	
Desnacionalización y sistemas partidarios en el boom extractivista del Norte Argentino .....	253
<i>Federico J. Cisternas Ferri</i>	
Reglas electorales y dinámica partidaria. Un análisis de los municipios del conurbano bonaerense (1983-2013).....	283
<i>Gabriela Porta</i>	
Género y partidos políticos en Argentina. Perspectivas de análisis y nuevas agendas .....	325
<i>Natalia Magnético, Mario Bedosti y Abril García Mur</i>	
Sobre los autores y las autoras.....	369

# Las consecuencias de la desnacionalización del sistema de partidos

## De alianzas electorales y desempeño legislativo

*Paula Clerici*

El fenómeno de la desnacionalización del sistema de partidos ha sido ampliamente estudiado en la política comparada, su naturaleza, lo que implica, cómo se define y se mide, sus causas, qué elementos la desencadenan y profundizan. Sin embargo, sus consecuencias se han estudiado menos. Poniendo el acento en los efectos de la desnacionalización, algunos trabajos se concentran en la política pública y la distribución de recursos, otros en las estrategias electorales de los partidos, mientras que un tercer grupo focaliza en el comportamiento de las y los legisladores.

En el primer grupo de trabajos, suele destacarse que el mayor margen de maniobra fiscal con que cuentan los gobiernos en términos de transferencias, depende de la mayor heterogeneidad en la distribución de sus votantes (Lago-Peñas y Lago-Peñas, 2016). El argumento de Crisp, Olivella y Potter (2012) va en esta línea. Los autores creen que, en este último caso, aumenta la localización de las transferencias (directas a gobiernos locales para programas, infraestructura o salarios) en detrimento de transferencias con criterios nacionales (proyectos de infraestructura federal, protección social

nacional, etc.). Castañeda-Angarita (2013), por su parte, entiende que lo anterior es condicional al grado de similitud en las características sociodemográficas de los votantes, como edad, nivel de ingreso, nivel educativo, estatus relativo al empleo, urbanización del lugar de residencia, entre otros aspectos.

La desnacionalización puede ser entendida como estática o dinámica (Morgenstern, Swindle y Castagnola, 2009). En la estática, se estudia el grado en que el apoyo a los partidos difiere entre los distritos en que compiten para una misma categoría de cargo (horizontal), o entre ellos y el nivel nacional (vertical) (Caramani 2004; Jones y Mainwaring, 2003). En la dinámica se analiza la homogeneidad del cambio electoral de los partidos entre una elección y la siguiente entre los distintos distritos (Brady, 1985; Kawato, 1987; Stokes, 1967). En este artículo, voy a referirme a la desnacionalización estática horizontal y considero dos premisas. La primera, que los partidos presentan significativa variabilidad en los votos que reciben entre los distritos en una determinada elección (Mustillo y Mustillo, 2012). La segunda, que los partidos actúan de manera descoordinada en respuesta a dinámicas locales (Calvo y Escolar, 2005; Caramani, 2004). Cuando los partidos nacionales más grandes logran un apoyo electoral heterogéneo en la competencia legislativa entre distritos, se puede concluir que: (i) existió un bajo nivel de coordinación, sea por falta de capacidad o interés: estrategias de campaña, temas discutidos, mensajes diferentes en todo el país (o en la mayoría de los distritos); y (ii) el número de partidos que ingresa a la cámara es mayor. A esta fragmentación contribuye el hecho de que existan muchos partidos que compiten en una sola o pocas provincias y, algunas de ellas, con una fuerza electoral significativa. Bajo estas circunstancias, la política electoral es cada vez más diferente entre los distritos.

A continuación, voy a mostrar que la desnacionalización del sistema de partidos impacta sobre la arena electoral y la arena legislativa. En el primer caso, porque disminuye la congruencia de las estrategias aliancistas de los partidos durante las elecciones. En el apartado siguiente, me referiré a por qué la coordinación de las élites

partidarias, que antecede temporalmente a las elecciones, resulta ser la variable dependiente y ocurrir, teóricamente, de manera posterior a estas. En el segundo caso, porque erosiona o mitiga la dinámica oficialismo-oposición que caracteriza la toma de decisiones en el congreso, que se ve reflejado en dos instancias del proceso: las comisiones y las votaciones nominales.

## **Arena electoral**

Cuando la desnacionalización del sistema de partidos no había comenzado a estudiarse en América Latina, algunas investigaciones europeas sobre la formación de coaliciones de gobierno en escenarios multinivel ya se referían a la localización de las elecciones como uno de los elementos que podrían influenciar a los políticos del nivel subnacional a formar coaliciones de gobierno incongruentes a aquellas del nivel nacional (Denters, 1985). Una influencia considerada sobre la congruencia de las coaliciones es lo que Dalton, Beck y Flanagan (1984) denominaron *desalineamiento* para dar cuenta del grado de asimetría entre los sistemas de partidos del nivel nacional y del subnacional como resultado del cambio de preferencias de los votantes a lo largo del tiempo. La relación de causalidad entre desnacionalización y baja congruencia de las coaliciones políticas fue teorizada, primeramente, a partir del proceso de formación de gobiernos en países parlamentarios multinivel en la década del ochenta y algunas investigaciones recientes han retomado esta misma cuestión (Bäck, 2003, 2008; Bäck et al., 2013).

La oportunidad de indagar en la congruencia de las estrategias de alianza es posible debido a un determinado marco regulatorio que habilita o constriñe al partido en el abanico de opciones para decidir con quiénes aliarse. La estructura partidaria que esté facultada para decidir sobre las alianzas tendrá por ello en sus manos un recurso vital para la organización (Clerici y Scherlis, 2014). En un extremo, la ley puede exigir la congruencia de las alianzas para todos los cargos

en juego concentrando la facultad de concertarlas en el nivel nacional del partido.<sup>1</sup> En el opuesto, puede habilitarse a los diferentes niveles organizativos del partido a hacerlo posibilitando que en cada distrito se formen alianzas distintas. Este esquema legal debilita al nivel nacional del partido, quedando confinado a decidir únicamente sobre la alianza presidencial. Este es el caso de Argentina, donde el marco regulatorio brinda autonomía a los partidos de distrito y provinciales respecto de cómo competir en la elección y, si fuera el caso, aliado a qué otras agrupaciones, sin tener que replicar la estrategia que sigue el partido en otro distrito o categoría de cargo. En parte, esto se debe al carácter federal de la gestión del reconocimiento de la personería jurídica, que se tramita en la provincia (aunque en el nivel *nacional* de la justicia), para los partidos que desean presentar candidaturas para el Congreso de la Nación.

Sumado a lo puramente regulatorio, con pocas excepciones –quizás durante las presidencias de Cristina Fernández –, las y los líderes nacionales de los partidos no se involucran en el armado de las listas de candidatas y candidatos a la cámara baja nacional (Cruz, 2018). Cherny, Figueroa y Scherlis (2018) encuentran que, entre 2009 y 2015 (bajo la presidencia de dicha mandataria), los liderazgos políticos del nivel subnacional nominaron el 69% de las candidaturas. Si en el momento de mayor *intromisión* nacional del partido, en las nominaciones, un porcentaje tan elevado responde a lideresas y líderes locales, es indudable la naturaleza territorial de la lógica política en Argentina. A propósito de esto, en una entrevista radial en 2019, Alberto Fernández, por entonces candidato por el Partido Justicialista (PJ) y luego ganador de la contienda, hizo referencia a esta cuestión y declaró: “Las listas (de diputadas y diputados) se arman en las provincias. ¡Qué me importa a mí quién vaya de diputado! Como candidato a presidente yo no me meto en el armado de las listas, así como ellos (los líderes y lideresas provinciales del partido) no se meten en

<sup>1</sup> Por ejemplo, la *verticalización* sancionada en Brasil en 2002 y vigente hasta 2010.

el armado del gabinete”.<sup>2</sup> En este contexto un partido significa, implica y representa cosas distintas en cada territorio: sus posturas en el continuo izquierda-derecha, sus aliados, las bases de apoyo y las prácticas, son parroquiales. En este sentido, el nivel de autonomía de las agrupaciones a nivel local es parte de la información que aporta la percepción de determinado grado de nacionalización del sistema de partidos y es, justamente, lo que habilitará o acotará su capacidad de negociación para formar alianzas de manera independiente de lo que ocurre en la arena nacional de la competencia.

La congruencia puede ser un atributo tanto de la alianza electoral como de la estrategia de un partido para una elección determinada. La primera idea, que toma como unidad a la alianza, requiere considerar qué partidos integran cada una en un determinado distrito, nivel de gobierno o categoría de cargo y compararlas con la integración de alianzas similares en otro distrito, nivel de gobierno o categoría de cargo. La segunda aproximación consiste en tomar a cada partido como unidad y analizar con qué otros partidos este hizo alianza en los distintos distritos que compite, nivel de gobierno o categoría de cargo. Esta última es la perspectiva que he trabajado, la de considerar la estrategia aliancista de los partidos entre las diversas elecciones en que participa (Clerici, 2015, 2016, 2017). Esta congruencia aliancista es un fenómeno multidimensional porque, dado que un partido puede competir por distintos cargos, es posible analizar dicha congruencia a partir de diferentes relaciones: entre distritos para una misma categoría de cargo (diputadas y diputados nacionales), entre categorías de cargos de un mismo nivel de gobierno (presidente o presidente/diputadas y diputados nacionales, gobernadora o gobernador/legisladoras y legisladores provinciales, intendenta o intendente/concejales y concejales en las provincias donde son listas separadas), entre niveles de gobierno en distintas categorías de cargos (diputadas y diputados nacionales/legisladoras y legisladores

<sup>2</sup> Entrevista con María O'Donnell, programa “De Acá en Más” en Radio Metro el 27/06/2019.

provinciales, presidenta o presidente/gobernadora o gobernador, gobernadora o gobernador/intendenta o intendente). Aquí me ocuparé de las estrategias aliancistas de los partidos entre los distritos en que compiten para una misma categoría de cargo (diputadas y diputados nacionales).

Asimismo, es un fenómeno multirrelacional, porque es una característica que relaciona tanto al partido consigo mismo como con los demás partidos. Es muy frecuente que el nombre de la alianza coincida con una determinada composición partidaria. El caso argentino presenta anomalías en este sentido. Especialmente al comienzo de los años 2000 deja de ser automática la relación entre el nombre de la alianza y sus integrantes. O bien prima el nombre y símbolo de la alianza, independientemente de qué partidos la integren o bien, contrariamente, aliarse con los mismos partidos en arenas de competencia distinta no significa que la alianza sea la misma en términos de etiqueta. Lo anterior no es una cuestión meramente nominal, implica que existen razones organizacionales, políticas, programáticas y de coordinación por las cuales la alianza que lleva adelante un partido no se replica estrictamente en otra competencia electoral del mismo año. Por este motivo, he establecido dos criterios para su medición. Por un lado, si el partido integró una alianza con la misma etiqueta (nombre) o compitió sin alianza para la elección de dos categorías de cargos distintas y/o distritos diferentes. Por otro lado, si el partido se alió con los mismos partidos –independientemente de que el nombre de la alianza sea otro– para la elección de dos categorías de cargos distintos y/o distritos diferentes. Ambos criterios se miden entre 0 y 1, donde 0 representa una estrategia aliancista perfectamente incongruente mientras que 1, congruencia perfecta. El primero, al que llamo criterio *etiquetas*, tiene el propósito de capturar cuán fragmentada se encuentra la estrategia aliancista nominal con la que el partido compete en la elección legislativa en los distintos distritos donde presenta candidatas y candidatos. Un índice de fragmentación como el de Rae parece una opción adecuada (con la salvedad de que aquí se lo utiliza

sin la resta del entero).<sup>3</sup> El segundo, al que denomino criterio *integrantes*, es la suma de la proporción de distritos donde el partido compite solo con la proporción en que lo hace en alianza con otros, ponderada por el grado de congruencia en dichas alianzas que es, por su parte, la sumatoria de la cantidad de distritos donde el partido fue aliado con cada uno de los otros partidos que compiten en la elección, dividida por la sumatoria de distritos posibles de alianza con cada uno. Una alianza es posible si en un distrito están ambos partidos presentes y ambos compiten en alianza.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Miro la proporción de veces que cada uno de los partidos fue con cada estrategia aliancista (ya sea con cada alianza en tanto nombre o solo) elevado al cuadrado. Luego se suman ( $\Sigma$ ) los cuadrados de todos los partidos (si el partido presentó lista solamente en un distrito, no recibe valor). Por ejemplo, en la elección de 1997, el Partido Justicialista (PJ) participó en los 24 distritos del país. En 14 de ellos compitió sin compañeros, en 2 -Jujuy y Misiones- integró el Frente Justicialista Popular (FREJUPO) mientras que en cada uno de los restantes 8 integró alianzas con diferentes etiquetas: Frente Justicialista Bonaerense (FREJUBO) en Buenos Aires, Frente Justicialista de Unidad y Solidaridad (FREJUSO) en Catamarca, Frente Entrerriano para la Producción y el Trabajo en Entre Ríos, Frente de la Victoria en Formosa, Frente para el Cambio en Río Negro, Frente Justicialista de la Esperanza (FREJUSDE) en San Juan, Frente Partido Justicialista en San Luis y finalmente, Frente Justicialista Provincial (FREJUP) en Tucumán.

<sup>4</sup> El hecho de no integrar una alianza para la competencia por cargos es una estrategia aliancista al igual que la decisión de aliarse. Y si bien, un partido puede aliarse con más de un compañero en un mismo distrito porque la normativa no pone un límite al máximo de integrantes que una alianza puede tener, es claro que un partido no puede, en un mismo distrito, ir en alianza y competir solo a la vez. Por este motivo, la estrategia de no formar una alianza en un distrito puede ser perfectamente congruente cuando el partido asume la misma decisión en cualquier otro distrito. Y este grado de congruencia es, lógicamente inverso, al hecho de aliarse con un mismo compañero en  $n$  distritos en que decidan hacerlo. Para capturar esta cuestión sin subestimar el nivel de congruencia, tanto de no aliarse como de aliarse y en tal caso, con quiénes, el indicador es la sumatoria de dos componentes mencionados. Por ejemplo, en la elección de 1999, el partido Frente Grande (FG) compitió en 20 distritos (todos menos Jujuy, La Pampa, La Rioja y Tierra del Fuego), en 2 de los cuales lo hizo solo (Catamarca y Río Negro) y en 18 se alió con una serie de partidos. Con el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) se alió en 11 distritos de 16 posibles (el MID se presenta en 16 provincias por las bancas de diputados nacionales y en todos los hace integrando una coalición), con la Unión Cívica Radical (UCR) lo hizo en la totalidad de distritos donde el Frente Grande compite, con el Socialista Popular en 11 de 15 posibles, con el Demócrata Cristiano en 13 de 18 donde hubieran podido aliarse, con el Intransigente lo hace en 12 de 17 en que este último compite en compañía de otros

La Figura 1 muestra los valores medianos de la congruencia aliancista para las elecciones legislativas en Argentina entre 1983 y 2013.

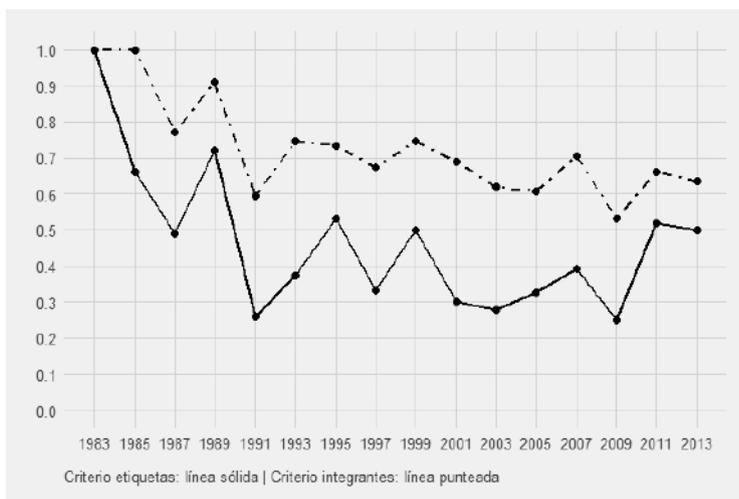
Puede observarse que la tendencia es negativa, tanto cuando la operacionalización se realiza con el criterio que mira las *etiquetas* como con el que considera a los partidos *integrantes*.<sup>5</sup> Luego de una primera elección en 1983 con alianzas altamente congruentes, se produce una baja en dos elecciones consecutivas acumulando en 1987 una disminución de la mitad en el indicador que considera las *etiquetas* y del 23% en aquel que analiza los partidos *integrantes*. Pero se recuperan notablemente en la elección concurrente de 1989. Esta situación se repite en casi todos los años que se vota poder ejecutivo nacional, a excepción de 2003, cuando los dos indicadores de la congruencia bajan también, lo que pone en evidencia la enorme fragmentación del sistema de partidos del momento. A pesar del efecto homogeneizador de las alianzas que en apariencia resulta la elección ejecutiva nacional, los comicios de 2003 presentan, con ambos indicadores, valores de congruencia aliancista mediana, similares a las elecciones de menor congruencia en 1991 y 2009.

---

partidos, con el Demócrata Progresista van en la misma coalición en 2 distritos de 5 posibles, con el Socialista Democrático se aliaron en 5 de 7 donde este participa (en todos lo hizo en coalición con otros), con el Conservador Popular compartieron alianza en un solo distrito de 8 donde hubieran podido aliarse, con el Autonomista fue en coalición en 3 provincias de 6 posibles, con Política Abierta para la Integridad Social (PAIS) el Frente Grande coalicionó en 2 distritos de 5 en los que el primero compitió en alianza, y finalmente, con el Socialista, comparten coalición en los 2 distritos donde fue posible hacerlo. Algunos partidos locales también integraron coaliciones donde el Frente Grande participó en 1999 (como el Bloquista de San Juan o el Renovador de Salta, entre otros), pero al hacerlo en ese único distrito donde el partido local compete, no tiene ningún sentido incluirlos en el indicador.

<sup>5</sup> Los indicadores concretos, su explicación y los valores a los que hago referencia pueden encontrarse en los artículos cuyos enlaces y descripción están en [www.paulaclerici.com](http://www.paulaclerici.com)

Figura 1. Valores medianos de congruencia aliancista en elecciones legislativas (1983-2013)



Fuente: elaboración propia.

Las decisiones que conciernen a la formación de alianzas resultan ser la cristalización de incentivos tan disímiles como las reglas formales, los factores organizacionales de los partidos, las influencias de las unidades subnacionales en su dinámica política propia y en la interacción con la lógica nacional, la coyuntura política y la dinámica de competencia del sistema de partidos, entre muchos otros. Uno de estos incentivos es el nivel de desnacionalización del sistema de partidos, concretamente de las y los votantes, dado que, cuando la literatura se refiere a este fenómeno, considera los resultados de las elecciones en que estos manifiestan sus preferencias. En distintas investigaciones he mostrado que la congruencia de las alianzas es mayor cuando el sistema se encuentra más nacionalizado (Clerici, 2015, 2016, 2017). En apariencia, esta conclusión podría llevar a sostener que mi argumento tiene un problema temporal al indicar que la coordinación de votantes (elecciones) afecta la coordinación de las élites partidarias al momento de decidir sobre las alianzas electorales

que, por supuesto, es anterior a los comicios. Lamentablemente, en Argentina no contamos con encuestas electorales y sondeos de opinión sistemáticos y comparables (paneles y series de tiempo) en todo el territorio para operacionalizar válidamente la variable explicativa. Por este motivo, considero a la desnacionalización del sistema de partidos como un proxy de la desnacionalización de las intenciones de voto. Entiendo que el nivel de desnacionalización es una de las señales que las élites de los partidos perciben y utilizan al momento de efectuar los cálculos estratégicos para participar de las elecciones por cargos. El hecho de que pueda medirse con los resultados electorales no es más que una forma de otorgarle un valor a aquello que el sistema viene evidenciando, es un *termómetro* del que se valen las lideresas y los líderes para efectuar sus cálculos electorales al definir una estrategia aliancista, posterior selección de candidaturas y delinear una campaña.

Para medir la nacionalización del sistema de partidos existen diversos indicadores, por ejemplo, el índice de inflación de Cox (1999), quien toma la clásica medida del número efectivo de partidos (NEP) de Laakso y Taagepera (1979) a nivel nacional y le resta el número efectivo de partidos promedio a nivel de distrito, dividido por el NEP nacional. Este indicador tiene la intención de capturar el grado en que el sistema de partidos a nivel nacional se encuentra *inflado* en comparación con el tamaño promedio de los sistemas de partidos subnacionales. Se mide en una escala de cero a uno: cuanto más cerca de uno están los valores, más desnacionalizado está el sistema de partidos. Otros indicadores, como los de Moenius y Kasuya (2004; 2008) revisitan este concepto midiendo también la contribución que cada unidad subnacional le hace a dicha inflación. Sin embargo, tienen dos modificaciones respecto del de Cox: uno, el denominador cambia al promedio del número efectivo de partidos a nivel de los distritos, y dos, el indicador puede exceder la cota superior de 1. Los autores señalan que esta medida es apropiada solo cuando las magnitudes de distrito no varían sustancialmente. En los casos en que esta condición es violada, los distritos pequeños quedan sobrerrepresentados

en su contribución al promedio del número efectivo de partidos en los distritos. En el mismo estudio, Kasuya y Moenius (2008) proponen un puntaje de inflación ponderado, en el que ponderan el promedio según el porcentaje de votos de cada distrito en relación con el agregado a nivel nacional. Posteriormente, presentan una caracterización de dos dimensiones de la desnacionalización del sistema de partidos que consiste en la inflación y la dispersión. La primera dimensión es la idea de inflación de Cox mientras que la segunda se refiere a la variación entre distritos de la medida en que cada uno contribuye a la inflación del sistema de partidos del nivel nacional. Algunos distritos pueden contribuir mucho a la inflación del sistema a nivel nacional, otros muy poco y algunos pueden incluso hacer una contribución negativa.

Jones y Mainwaring (2003), por su parte, utilizan un valor de 1 menos el coeficiente de Gini para medir la desigualdad en el porcentaje de votos de los partidos en los distritos para luego agregar la medida. El indicador varía entre cero y uno, pero, a la inversa del indicador de Cox, cuanto más cercanos están los valores a uno, implica mayor nacionalización del sistema de partidos. Numerosos estudios sugieren que estas medidas no tienen en cuenta el tamaño y el número de distritos (Golosov 2016; Morgenstern, Swindle y Castagnola 2009). Por este motivo, Bochsler (2006) propone ponderar los distritos considerando su población. Posteriormente, corrige el indicador teniendo en cuenta el número de unidades territoriales del país (Bochsler, 2010).<sup>6</sup> En una revisión detallada de indicadores de desnacionalización, Morgenstern, Polga-Hecimovich y Siavelis (2014) sugieren que es razonable ponderar por el tamaño del partido, la magnitud del distrito y/o el número de distritos cuando se realizan comparaciones entre países, que no es el caso de este trabajo.

<sup>6</sup> Došek (2015) y Morgenstern, Polga-Hecimovich y Siavelis (2014) ofrecen una revisión y discusión de los distintos indicadores que usa la ciencia política para medir desnacionalización.

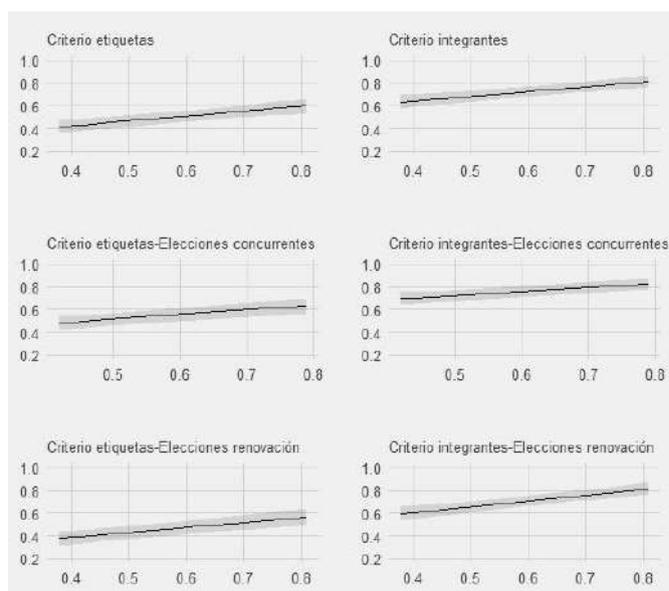
Aquí utilizo el índice creado por Jones y Mainwaring (2003).<sup>7</sup> Al tener en cuenta la varianza en el grado de nacionalización de cada uno de los partidos para componer el índice del sistema en general, este indicador es útil para el caso argentino donde los partidos habilitados para presentarse a la elección del poder legislativo nacional (partidos de distrito) son locales. Por lo tanto, hay partidos mayoritarios que son reconocidos en todos o en casi todos los distritos, pero también partidos estrictamente locales que poseen personería solamente en una provincia y, por lo tanto, su nivel de nacionalización es muy cercano a cero. Varios académicos llegan a resultados similares cuando estudian Argentina utilizando diferentes indicadores para medir el nivel de desnacionalización.<sup>8</sup>

La Figura 2 muestra los efectos parciales del nivel de nacionalización del sistema de partidos sobre los valores medianos de la congruencia aliancista en cada elección legislativa entre 1983 y 2013.

<sup>7</sup> Los cálculos entre 1983 y 2001 corresponden a Jones y Mainwaring (2003) mientras que a partir de la elección de 2003 son propios.

<sup>8</sup> Por ejemplo, mientras que Leiras (2010) utiliza Moenius y Kasuya (2004), Borges, Albala y Burtnik (2017) prefieren las medidas de Bochsler (2010). Chhibber y Kollman (2004) y Leiras (2006) encuentran que, aunque conceptualmente diferente a Cox (1999) y Moenius y Kasuya, Jones y Mainwaring (2003) tiene una alta correlación empírica con ellos.

Figura 2. Efectos parciales (margins) del nivel de nacionalización del sistema de partidos (eje x) sobre los valores medianos de congruencia aliancista (1983-2013)



Nota: el eje x corresponde al índice de nacionalización de Jones y Mainwaring.

Fuente: elaboración propia a partir de modelos estadísticos en Clerici (2017).

Los gráficos de la izquierda ilustran la congruencia aliancista mediante el criterio *etiquetas* mientras que los de la derecha lo hacen considerando a los partidos *integrantes* de las alianzas. En ambos casos, se calcularon los efectos mencionados para todas las elecciones (primera fila), las elecciones en que se eligen poder ejecutivo y legislativo nacional de manera concurrente (segunda fila), y en las de renovación parcial de la cámara baja (tercera fila).<sup>9</sup> En todas las situaciones se evidencia que el efecto es positivo, a medida que el sistema de partidos está más nacionalizado, la congruencia aliancista

<sup>9</sup> Los modelos estadísticos corresponden al método de ecuaciones de estimación generalizadas en Clerici (2017).

también aumenta. Pasar de un sistema poco nacionalizado como en 2005, donde el índice de Jones y Mainwaring presenta un valor de 0.38, hacia uno altamente nacionalizado, como en 1983 o 1995 con un valor de 0.79, implica que la congruencia aliancista aumenta 29% si se mide con el criterio *etiquetas* y un 21% si se toma el criterio *integrantes*. Con ambos indicadores, las elecciones concurrentes muestran un mayor efecto *verticalizador* de la estrategia aliancista del partido nacional hacia los distritos y, por lo tanto, la nacionalización genera menor variabilidad sobre la congruencia.

El nivel de nacionalización horizontal del sistema de partidos impacta positivamente sobre la congruencia aliancista. Un sistema más nacionalizado es percibido por los liderazgos de los partidos como un incentivo para la formación de alianzas (más) congruentes. A pesar de que los indicadores de congruencia aliancista parten de nociones conceptuales distintas de lo que es una alianza y miden nociones de naturaleza diferente, el efecto causal se percibe de manera similar.

## **Arena legislativa**

Las arenas electoral y legislativa son dos oportunidades diferentes de coordinación. Cada una de estas presenta dinámicas particulares donde se ponen en juego comportamientos estratégicos tanto para los partidos como para las y los individuos, quienes deben resolver problemas de acción colectiva bajo diferentes mecanismos institucionales que incentivan un comportamiento más o menos nacionalizado. Debido a que la coordinación electoral y legislativa plantea diferentes desafíos para las y los políticos, los partidos requieren diferentes tipos de inversión política en cada ámbito (Calvo y Leiras, 2012). En estos dos escenarios se evalúa el valor de una etiqueta. Si bien esto puede entenderse como una relación endógena, mi expectativa sigue a otros trabajos que (i) entienden que la arena legislativa es producto de una determinada arena electoral y que

(ii) afirman que las legisladoras y los legisladores tienden a comportarse de acuerdo con las características del sistema de partidos resultante de las pasadas elecciones (Calvo y Escolar, 2005; Calvo y Leiras, 2012; Cantú y Desposato, 2012; Clerici, 2020a).

El modelo tradicional para estudiar espacialmente a los congresos y parlamentos asume que las legisladoras y los legisladores y los partidos están posicionados relativamente en una dimensión principal que los ordena. Esto puede mirarse en distintas instancias del trámite legislativo, el co-sponsorio de proyectos, los dictámenes de comisión y las votaciones en el plenario. La estimación de puntos ideales para analizar el comportamiento legislativo es muy común en los trabajos sobre el Congreso de los Estados Unidos, cuya dimensión ordenadora es el continuo liberal-conservador (McCarty, Poole y Rosenthal, 2006; Poole y Rosenthal, 1997).

Un creciente cuerpo de evidencia sugiere la prevalencia de la dimensión gobierno-oposición en el mundo (Alemán et al., 2009; Dewan y Spirling, 2011; Hix y Noury, 2016). Sin embargo, a mi entender, este comportamiento está algo matizado por el nivel de desnacionalización del sistema de partidos. Dado que los partidos nacionales están cada vez más diferenciados en sus unidades subnacionales en términos de liderazgo, valores y temas programáticos, parece predominar un proceso legislativo más territorial (Calvo y Leiras 2012). Esto, a su vez, afecta la capacidad de los partidos nacionales para coordinar negociaciones legislativas, preferencias y comportamientos dentro de los bloques –que luego se convierten en un conjunto de diferentes intereses parroquiales– y tiende a inducir una lógica legislativa más consensual, tanto en las comisiones como en las votaciones nominales.

Dos trabajos sobre países latinoamericanos ilustran la relación entre desnacionalización del sistema electoral y la erosión de la dinámica oficialismo-oposición dentro del congreso.<sup>10</sup> Calvo y Lei-

<sup>10</sup> El efecto de la dinámica oficialismo-oposición en nuestro país se evidencia también fuera del congreso, por ejemplo, en el fenómeno de la congruencia de las coaliciones

ras (2012) estudian las redes de co-sponsoreo de proyectos de ley a partir de la identificación de quienes comparten intereses similares en determinadas áreas de la política pública. Sus resultados muestran que la desnacionalización de la competencia electoral estuvo acompañada de una mayor colaboración legislativa entre legisladoras y legisladores de una misma provincia, siempre que los proyectos de ley se circunscribieran a una determinada zona geográfica. Pertenecer a la misma provincia parece ser un buen predictor de co-sponsoreo. De manera similar, Cantú y Desposato (2012) muestran que la desnacionalización divide a los partidos nacionales en alineamientos subnacionales en temas de políticas públicas. Cuanto más desnacionalizados están los partidos, mayor será la probabilidad de que legisladoras y legisladores de diferentes partidos, pero mismo estado, voten de la misma manera.

El Observatorio de Élités Parlamentarias de América Latina (PELA) desarrolló una base de datos sobre las actitudes y opiniones de diputadas y diputados de América Latina. Para Argentina, realizaron entrevistas estructuradas en seis congresos diferentes: 1995-1997, 1997-1998, 2003-2005, 2007-2009, 2009-2011 y 2011-2013. Tres preguntas tenían como objetivo desarrollar la tensión entre la importancia que tiene el partido *vis a vis* la provincia de pertenencia en el comportamiento de las y los legisladores. Uno, “¿A quién representa Ud. en su actividad legislativa?”, donde una de las opciones es “represento a los votantes de toda la provincia” (sic). Dos, “¿Cómo vota Ud. cuando hay un conflicto entre los intereses de su provincia y su partido?, en la que una de las respuestas posibles es “voto según las necesidades de mi provincia”. Tres, “¿Debería un partido político expulsar a un legislador que vota en contra del

---

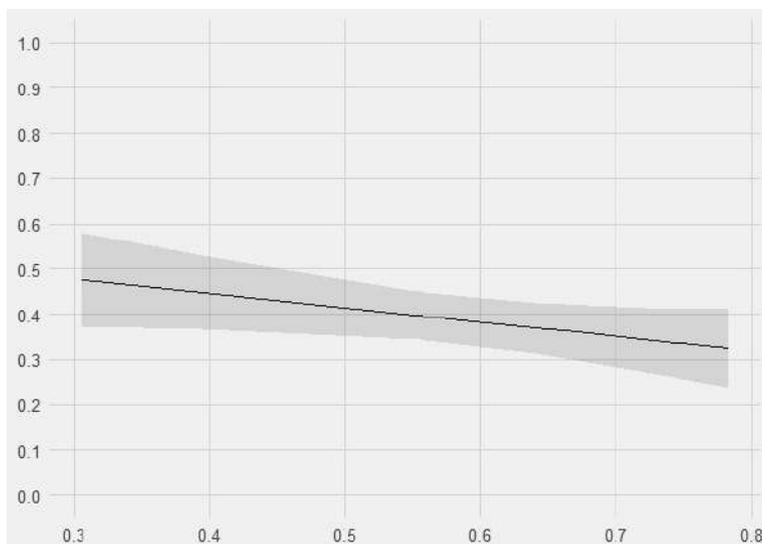
electorales. Los calendarios electorales concurrentes suponen un incentivo para mayor nivel de congruencia aliancista multinivel de los partidos (Clerici, 2015). Sin embargo, este efecto varía para el oficialismo y los partidos de la oposición. Cuando un partido ocupa la presidencia del país, las y los líderes locales del oficialismo nacional replican, en mayor medida, la estrategia aliancista en la elección de diputados nacionales en sus distritos, cancelándose así el impacto de la concurrencia del calendario electoral (Clerici, 2018).

partido?” (sic) con opciones de respuesta que muestran grados de des/acuerdo. La variación de los datos agregados en las diferentes oleadas de entrevistas correlaciona positivamente con el nivel de desnacionalización del sistema de partidos en el país. Es decir, la proporción de legisladoras y legisladores que declara representar a las y los votantes de su provincia antes que “a los ciudadanos argentinos” (sic) o “a los votantes de mi partido” (sic) acompaña al aumento de la desnacionalización del sistema de partidos. Y lo mismo ocurre con la proporción de diputadas y diputados que prefiere votar según los intereses de su provincia en lugar de con su partido, ausentarse o abstenerse cuando el proyecto pone en tensión ambos intereses. Estos indicadores sugieren una medida de la disposición de las y los legisladores a valorar los intereses territoriales por encima de los del partido. La última pregunta, en particular, en la que el PELA reporta un aumento que acompaña la desnacionalización de quienes no acuerdan con la idea de expulsar del partido a legisladoras y legisladores indisciplinados, podría insinuar un comportamiento abierto a priorizar los intereses del distrito. Considero los resultados de esta encuesta como un termómetro de un congreso territorializado que puede afectar la capacidad de coordinación tanto del partido de gobierno, como de los bloques de oposición dentro del Congreso.

Lo anterior podría fomentar una estrecha relación entre las diputadas y los diputados de la misma provincia en el plenario, un sistema de partidos electorales más desnacionalizado conduciría a un aumento de la territorialización individual en el momento de la votación. Defino la *territorialización individual* como la cercanía del punto ideal de la diputada o del diputado al mediano de su delegación provincial, independientemente del bloque de pertenencia. Cuanto más pequeña es esta distancia se muestra un comportamiento más territorializado, es decir, más frecuentemente dicha legisladora o legislador vota de igual manera que las y los colegas de su misma provincia en el plenario, mientras que a medida que la distancia aumenta, hay menor alineamiento provincial (Clerici,

2020b). Para calcular los puntos ideales, considero las votaciones nominales en la cámara baja entre 1993 y 2017 y las analizo con DW-NOMINATE (McCarty, Poole, y Rosenthal 2006; Poole et al., 2011; Poole y Rosenthal, 1997). La Figura 3 muestra los efectos parciales (margins) de la desnacionalización del sistema de partidos sobre la territorialización individual.

Figura 3. Efectos parciales (margins) de la desnacionalización del sistema de partidos (eje x) sobre la territorialización individual (1993-2017)



Nota: el eje x corresponde al índice de desnacionalización (inflación) de Cox.

Fuente: elaboración propia a partir de modelos estadísticos en (Clerici, 2020b).

Para medir la desnacionalización, uso el indicador de Cox (1999). Como se mencionó en el apartado anterior, este calcula el grado en el que el sistema de partidos a nivel nacional se encuentra *inflado* en comparación con el tamaño promedio de los sistemas de partidos subnacionales. Se mide entre 0 a 1, donde el 1 significa completa

desnacionalización (inverso a Jones y Mainwaring).<sup>11</sup> Cuando las preferencias locales son más relevantes para el electorado y el sistema de partidos se encuentra más desnacionalizado como consecuencia de la elección, las diputadas y los diputados una vez en sus asientos tienden a votar más frecuentemente con colegas de su misma provincia. Puede observarse una creciente territorialización de los puntos ideales de las y los legisladores en la votación nominal: es decir, se acercan a la mediana de la provincia de su respectiva delegación en períodos de mayor descentralización.

La erosión de la dimensión gobierno-oposición versa, asimismo, en otra instancia del trámite legislativo. Estudiando las comisiones en la cámara baja de Argentina, encuentro que las y los legisladores minoritarios contribuyen al éxito de los proyectos del poder ejecutivo. En lugar de retrasar la consideración en el plenario con versiones alternativas del proyecto, introducen enmiendas que facilitan el despacho de comisión. El partido de gobierno y la oposición trabajan juntos para impulsar iniciativas de la y los presidentes.

Cuando se inicia un proyecto de ley, ya sea el ejecutivo o legisladoras/legisladores, se asigna a una o más comisiones de acuerdo con el tema que trate. Como resultado del debate, en las reuniones de comisión, se elabora un documento que contiene las diferentes posiciones individuales sobre la iniciativa: (1) recomendar al plenario la sanción del proyecto, (2) recomendar la sanción con cambios menores, (3) recomendar la sanción con cambios sustantivos, (4) recomendar al plenario que rechace la iniciativa. Como todas las posiciones son discutidas en el plenario, las minorías opositoras pueden presentar posiciones diferentes e introducir proyectos de ley alternativos para contar con minutos de alocución que les otorgue visibilidad. Estas objeciones y enmiendas al

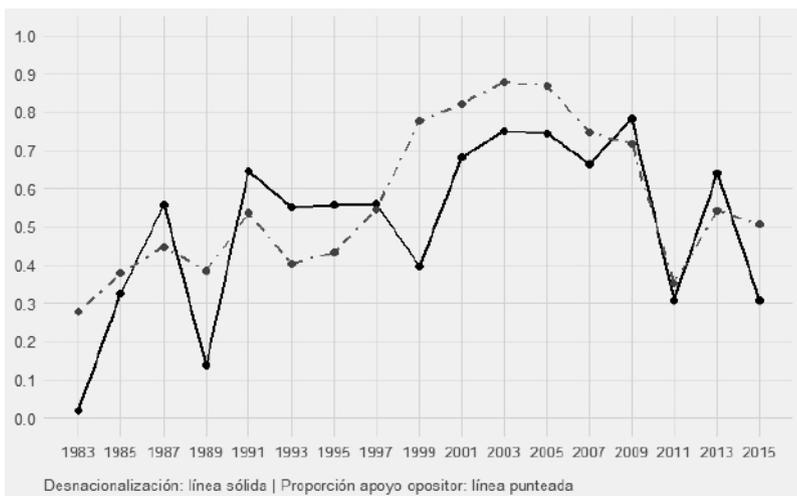
<sup>11</sup> Los datos fueron obtenidos de Constituency-Level Elections Archive-CLEA (Kollman et al., 2018).

informe repercuten en la demora del trámite legislativo, retrasan el procedimiento y la aprobación del proyecto de ley consumirá más tiempo del plenario. Sin embargo, un 75 por ciento de estos proyectos fueron apoyados en comisión por al menos el 40 por ciento de las y los representantes de partidos de oposición en 34 años de régimen democrático (Clerici, 2020a). Sostengo que la colaboración opositora aumenta impulsada, en parte, por la desnacionalización del sistema de partidos, que se vuelve significativamente diferente entre las unidades subnacionales en términos de liderazgo, valores y cuestiones programáticas.

Si consideramos a (1), (2) y (3) como apoyo y (4) como oposición al proyecto, es posible trabajar con la variable *apoyo en comisión* que tiene dos categorías. La Figura 4 muestra dos líneas, la punteada indica la proporción de legisladoras y legisladores de los bloques de oposición que apoyan los proyectos de ley del ejecutivo en comisión, por congreso. Cada punto del eje x representa un congreso de dos años, por ejemplo, el valor en el punto 2015 representa 2015-2017. La línea sólida ilustra la tendencia de la desnacionalización del sistema de partidos a partir del indicador de Cox (1999) mencionado antes.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> En el cuadro A1 del material suplementario de Clerici (2020b), pueden encontrar una matriz de coeficientes de correlación de Pearson con seis indicadores de desnacionalización diferentes basados en las elecciones argentinas para la Cámara de Diputados (fuente: Archivo de Elecciones a Nivel de Circunscripción-CLEA, Kollman et al., 2018). Todas las correlaciones por pares muestran un coeficiente de Pearson cercano a uno, lo que significa que están altamente correlacionados.

*Figura 4. Desnacionalización del sistema de partidos y proporción de legisladoras/legisladores opositores que apoyan las iniciativas presidenciales en comisión, por congreso (1983-2017).*



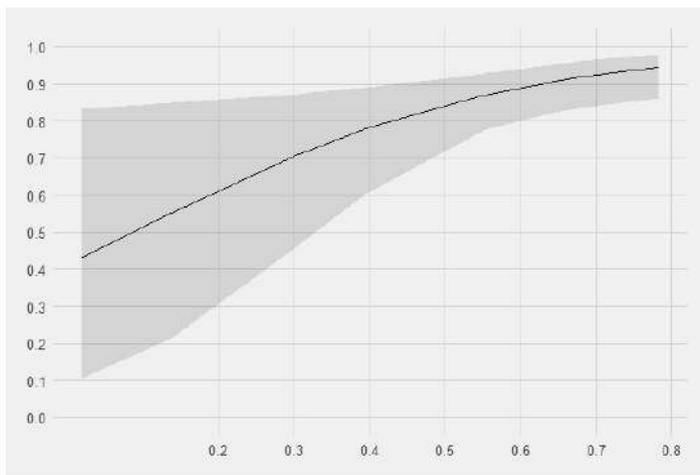
Nota: cada punto del eje x representa un congreso de dos años, por ejemplo, el valor en el punto 2015 representa la proporción de legisladoras/legisladores opositores que apoyan las iniciativas presidenciales en comisión en el congreso 2015-2017.

Fuente: Clerici (2020b).

La desnacionalización afecta la capacidad de coordinación del oficialismo dentro de las comisiones porque genera divisiones subnacionales. Legisladoras y legisladores con preferencias diversas ingresan a la cámara y el ejecutivo encuentra un espacio para cooptar apuntando hacia diputadas y diputados individuales para construir una coalición. Mi argumento es que, en este contexto, las oposiciones minoritarias prefieren colaborar con el ejecutivo en lugar de utilizar el poder de agenda negativo, retrasar el trámite y presentar proyectos de ley alternativos para su discusión. El ejecutivo tiene espaldas para resolver este dilema colectivo porque cuenta con la facultad de hacer uso de transferencias discrecionales y repartir cargos clave en el Congreso (como presidencias de comisión, por ejemplo) (Cox y McCubbins, 1993; Mayhew, 1974) para propiciar el apoyo de las y

los diputados. En la Figura 5, pueden observarse los efectos parciales (margins) de la desnacionalización del sistema de partidos, medido a través del indicador de Cox, sobre la probabilidad del apoyo individual a los proyectos del poder ejecutivo en comisión.

Figura 5. Efectos parciales (margins) de la desnacionalización del sistema de partidos (eje x) sobre la probabilidad del apoyo individual de legisladoras/legisladores opositores en comisión (1983-2017)



Nota: el eje x corresponde al índice de desnacionalización (*inflación*) de Cox.

Fuente: elaboración propia a partir de modelos estadísticos en Clerici (Clerici, 2020a).

La colaboración de la oposición en comisión parece incrementarse en momentos en que el sistema de partidos se encuentra más desnacionalizado. Las y los votantes reflejan en las urnas un interés mayor por dinámicas locales causando que, dentro del congreso, los bloques – incluso los nacionales – sean una suma de intereses parroquiales. En este contexto, las oposiciones minoritarias se benefician de colaborar con el oficialismo, y redundan en prácticas más colaborativas entre oficialismo y oposición. Este acercamiento también se produce en las votaciones nominales, dado que legisladoras y legisladores

de la misma provincia tienden a votar igual más frecuentemente en momentos de mayor desnacionalización.

## **Conclusiones**

Si bien este fenómeno de la desnacionalización del sistema de partidos se ha convertido en un tema central en la política comparada en los últimos veinte años, sus consecuencias para el sistema político no se han estudiado tan profundamente como sus características y sus causas.

El sistema político produce señales que procesan los partidos al evaluar los cursos de acción para competir en elecciones. La desnacionalización es una de ellas, e incentiva a los liderazgos locales de los partidos a armar estrategias aliancistas autónomas. Cada nivel de la organización atiende su propio juego llevando a que, ciertos aliados en una provincia sean contendientes en otra. Estrategias aliancistas altamente incongruentes es el fenómeno que destaco aquí como consecuencia del proceso de desnacionalización del sistema de partidos en la arena electoral.

Los diferentes niveles de apoyo a los partidos electorales entre los distritos que compiten por los escaños legislativos resaltan la capacidad limitada de coordinación en términos de mensaje, estrategia de campaña y problemas. Considerar la relación retrospectiva entre las arenas electoral y legislativa implica que el sistema de partidos a nivel electoral condiciona el comportamiento de las y los individuos cuando son elegidos. Una vez dentro del congreso, tanto oficialistas como opositores, parecen tener menor capacidad de coordinación. Por un lado, esto lleva a que los partidos minoritarios colaboren con el oficialismo en comisión. Por otro lado, a que diputadas y diputados de la misma provincia se acerquen en las votaciones nominales más allá de su pertenencia partidaria. Es posible destacar, entonces, escenarios donde priman los acuerdos.

Como corolario, el producto indirecto de la desnacionalización pareciera ser que, tanto en la arena electoral como en la legislativa, el juego de la política involucra una negociación entre más actores y más diversos.

## **Bibliografía**

Alemán, Eduardo et al. (2009). Comparing Cosponsorship and Roll-Call Ideal Points: Evidence from the U.S. House of Representatives and the Argentina Chamber of Deputies. *Legislative Studies Quarterly*, XXXIV(1), 87–116.

Bäck, Hanna (2003). Explaining and predicting coalition outcomes: Conclusions from studying data on local coalitions. *European Journal of Political Research*, 42(4), 441–472.

Bäck, Hanna (2008). Intra-party politics and coalition formation: Evidence from Swedish local government. *Party Politics*, 14(1), 71–89.

Bäck, Hanna et al. (2013). Regional Government Formation in Varying Multilevel Contexts: A Comparison of Eight European Countries. *Regional Studies*, 47(3), 368–387.

Brady, David (1985). A Reevaluation of Realignments in American politics: Evidence from the House of Representatives. *American Political Science Review*, 79, 28–49.

Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo-PENT.

Calvo, Ernesto y Leiras, Marcelo (2012). The Nationalization of Legislative Collaboration: Territory, Partisanship, and Policymaking in Argentina. *Revista Ibero-Americana de Estudios Legislativos*, 2, 2–19.

Cantú, Francisco y Desposato, Scott (2012). The New Federalism of Mexico's Party System. *Journal of Politics in Latin America*, 4(2), 3–38.

Caramani, Daniele (2004). *The Nationalisation of Politics. The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe*. London: Cambridge University Press.

Castañeda-Angarita, Néstor (2013). Party system nationalization, presidential coalitions, and government spending. *Electoral Studies*, 32(4), 783–794.

Cherny, Nicolás, Figueroa, Valentín, y Scherlis, Gerardo (2018). ¿Quién nombra a los legisladores? La conformación de las listas de candidatos para la Cámara de Diputados en Argentina. *Revista SAAP*, 12(2), 215–248.

Clerici, Paula (2015). La congruencia aliancista de los partidos argentinos en elecciones concurrentes (1983-2011). *Estudios Políticos*, 36, 143–170.

Clerici, Paula (2016). Juegos de congruencia: las estrategias de alianzas electorales de la UCR y el PJ en Argentina (1983-2013). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 25(2), 15–33.

Clerici, Paula (2017). Cada quien atiende su juego. Un estudio acerca de las alianzas electorales en la pelea por la cámara baja en Argentina (1983-2013). *Desarrollo Económico*, 56(220), 393–415.

Clerici, Paula (2018). La influencia de la dicotomía oficialismo/oposición sobre la congruencia de las coaliciones electorales en Argentina. *POSTData*, 23(1), 121–149.

Clerici, Paula (2020). Minorities at the gate : the legislative contribution of opposition minorities and the committee system . Evidence from Argentina. *The Journal of Legislative Studies*, 26(2), 180–203.

Clerici, Paula (2021). Legislative territorialization: The impact of a decentralized party system on individual legislative behavior in Argentina. *Publius: The Journal of Federalism*, 51(1), 104–130.

Clerici, Paula y Scherlis, Gerardo (2014). La regulación de las alianzas electorales y sus consecuencias en sistemas políticos multi-nivel en América Latina. *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”*, VIII(12), 77–98.

Cox, Gary (1999). Electoral Rules and Electoral Coordination. *Annual Review of Political Science*, 2, 145–161.

Cox, Gary y McCubbins, Mathew (1993). *Legislative leviathan. Party government in the house*. Berkeley: University of California Press.

Crisp, Brian, Olivella, Santiago, y Potter, Joshua (2012). Party-System Nationalization and the Scope of Public Policy: The Importance of Cross-District Constituency Similarity. *Comparative Political Studies*, 46(4), 431–456.

Cruz, Facundo (2018). *Construyendo House of Cards. Partidos y coaliciones en Argentina, 1995-2015. March*, 1995–2015.

Dalton, Russell, Beck, Paul Allen, y Flanagan, Scott (1984). Electoral change in advanced industrial democracies. En R. Dalton, J. Beck, y S. Flanagan (Eds.), *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?* Princeton: Princeton University Press.

Denters, Bas (1985). Towards a conditional model of coalition behaviour. *European Journal of Political Research*, 13, 295–309.

Dewan, Torun, y Spirling, Arthur (2011). Strategic opposition and government cohesion in westminster democracies. *American Political Science Review*, 105(2), 337–358.

Došek, Tomáš (2015). La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina. Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región. *Política y Gobierno*, 22, 347-390.

Hix, Simon, y Noury, Abdul (2016). Government-Opposition or Left-Right? The Institutional Determinants of Voting in Legislatures. *Political Science Research and Methods*, 4(02), 249–273.

Jones, Mark y Mainwaring, Scott (2003). The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure and an Application to the Americas. *Party Politics*, 9(2), 139–166.

Kawato, Sadafumi (1987). Nationalization and Partisan Realignment in Congressional Elections. *American Political Science Review*, 81, 1235–1250.

Kollman, Ken, et al. (2018). *Constituency-Level Elections Archive [data file and codebook]*. Center for Political Studies, University of Michigan [producer and distributor]. <http://www.electiondataarchive.org>

Lago-Peñas, Ignacio y Lago-Peñas, Santiago (2016). An economic explanation of the nationalization of electoral politics. *Electoral Studies*, 44(March), 409–418.

Mayhew, David (1974). *Congress. The electoral connection*. New Haven: Yale University Press.

McCarty, Nolan, Poole, Keith y Rosenthal, Howard (2006). *Polarized America: The Dance of Ideology and Unequal Riches*. Cambridge: MIT Press.

Morgenstern, Scott, Polga-Hecimovich, John, y Siavelis, Peter (2014). Seven Imperatives for Improving the Measurement of Party Nationalization with Evidence from Chile. *Electoral Studies*, 33, 186–199.

Morgenstern, Scott, Swindle, Stephen, y Castagnola, Andrea (2009). Party Nationalization and Institutions. *The Journal of Politics*, 71(4), 1322–1341.

Mustillo, Thomas, y Mustillo, Sarah (2012). Party Nationalization in a Multilevel Context: Where's the Variance? *Electoral Studies*, 31(2), 422–433.

Poole, Keith, et al. (2011). Scaling Roll Call Votes with `wnominate` in R. *Journal of Statistical Software*, 42(14), 1–21.

Poole, Keith y Rosenthal, Howard (1997). *Congress: A Political-Economic History of Roll Call Voting*. New York: Oxford University Press.

Stokes, Donald (1967). Parties and the Nationalization of Electoral Forces. En W. Chambers y W. Burnham (Eds.), *The American Party Systems: Stages of Political Development*. New York: Oxford University Press.